



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Universidad de Córdoba

25 ANIVERSARIO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

7/Noviembre/2019
Julia Angulo Romero

En este evento en el que estamos celebrando los primeros 25 años de la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, voy a tratar de recordar algunos de los hitos más significativos que ocurrieron al final de la década de los 90 y los primeros años del siglo XXI y que condicionaron o influyeron en el devenir de nuestro centro.

Cambio de edificio

Un hito importante para nuestro centro fue el cambio de edificio. Después de varios años de movilizaciones de los estudiantes y del profesorado de nuestra Facultad, denunciando la falta de infraestructuras con las que contábamos, además de lo poco habitable e incluso inseguro que era el edificio del Sector Sur; unido a una fuerte presión del equipo decanal, liderado por M.^a Vicenta Pérez Ferrando, el equipo rectoral ofreció el traslado del centro al edificio de la Facultad de Ciencias que quedaba vacío.

Por fin el jueves 28 octubre de **1999** (BOE núm. 258) sale publicado en el BOE la Resolución de la Universidad de Córdoba que anunciaba el concurso público para la contratación de las Obras de **adaptación** del edificio de Ciencias a **Facultad de Ciencias de la Educación**. Esta primera fase remodelada permitió que en el curso 2000/2001 pudiéramos iniciar el curso académico con una parte de la docencia en el nuevo edificio.



El proceso de traslado ya estaba iniciado, no obstante, al haberse escalonado la adaptación en 3 Fases, supuso: por una parte, varios años de incomodidad al equipo decanal correspondiente porque las partidas tardaban en llegar y ponían en riesgo la continuación de la reforma, y por otra, a los colectivos de personal y alumnado al tener que seguir desplazándose entre el Sector Sur, Rabanales y el nuevo edificio. La remodelación se concluyó en el año 2005.

A la larga el cambio de edificio fue muy positivo, entre otras cosas porque permitió la organización de los espacios conforme a los criterios educativos que el centro necesitaba y a las necesidades de espacios que el proceso de convergencia demandaría.

Proceso de Bolonia y Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Otro hito de los ocurridos en la década de los 90 es el inicio del denominado **Proceso de Bolonia**, acuerdo que en **1999** firmaron los ministros de Educación de 29 países europeos (entre los que se encontraba España). Este proceso, que contó con muchos detractores, condujo a la creación del **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**, un ámbito que serviría de marco de referencia a las reformas educativas que muchos países habríamos de iniciar en los primeros años del siglo XXI.

El proceso de Bolonia tenía una serie de objetivos, entre ellos:

1. *Adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones.*
2. *Establecimiento de un sistema internacional de créditos: el ECTS, que cuentan no solo las horas impartidas por el profesor, sino también el trabajo que debe realizar el alumno.*
3. *Promoción de la movilidad de estudiantes, PDI y PAS.*

El EEES también implica la *implantación de nuevas metodologías docentes*, la *Evaluación continua* del alumnado; y un mayor peso de la *Enseñanza práctica* tanto en las asignaturas como en las prácticas profesionales.



Para adaptarse a lo que el Proceso de Bolonia preconizaba, el Gobierno español aprueba en el año 2001 la **Ley Orgánica de Universidades** en la que se dedicaba un Título completo (Título XIII) a definir el **Espacio europeo de enseñanza superior**.

Posteriores modificaciones de la LOU y varios Reales Decretos establecen el marco legal para la **ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales** en adaptación al Espacio, señalando el año 2010 para que todas las titulaciones estuvieran adaptadas a la nueva estructura.

Experiencias Piloto

Otro hito importante en nuestro Centro para adaptarnos al EEES fue el inicio de las **Experiencias Piloto**. En el **curso 2003/2004** la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía realiza una convocatoria para **financiar Experiencias Piloto de implantación del crédito ECTS**. Esta convocatoria tenía como objetivos: el entrenamiento del profesorado en el nuevo modelo educativo propuesto por la Declaración de Bolonia y conformar una opinión andaluza para la próxima reestructuración de las titulaciones.

Para el desarrollo de estas experiencias a nivel andaluz se seleccionaron inicialmente **14 titulaciones**, entre las que se encontraba Magisterio.

Durante el **curso 2003/2004** prácticamente todo el profesorado del centro estuvo implicado en alguna comisión de las experiencias piloto. Se constituyeron las comisiones andaluzas de titulación, que tuvieron que elaborar las guías docentes de todas las asignaturas de los vigentes planes de estudios, pero adaptados a los créditos ECTS y por primera vez las universidades andaluzas empezamos a trabajar con el término de competencias. Nuestra Facultad coordinó a nivel andaluz la Titulación de Maestro de Educación Infantil.

En el **curso 2004/2005** se inició la implantación de las Experiencias Piloto. El importante apoyo económico de la Junta de Andalucía en esos años permitió, entre otras: 1) desarrollar un ambicioso Plan de Formación para el Profesorado; 2) acciones de movilidad para los distintos colectivos; 3) dotación de becarios para ayudar al desarrollo de las experiencias; y 4) iniciar convocatorias de proyectos de



mejora e innovación docente. A partir del curso 2005/2006 se sumó el Ministerio de Educación y Ciencia a esta financiación extraordinaria, bastante cuantiosa, para la adaptación de las instituciones universitarias al EEES y que duró hasta el curso 2009/2010.

Libros Blancos de las titulaciones.

Otro de los **hitos** de este periodo fue la **elaboración de los Libros Blancos de las Titulaciones**. A partir del curso 2004/2005, y en respuesta a distintas convocatorias de la ANECA, se constituyeron una serie de redes de universidades españolas, con el objetivo de realizar estudios y supuestos prácticos para el diseño de un Título de Grado adaptado al EEES.

El **Libro Blanco de Magisterio**, elaborado en dicho curso académico por 44 universidades, tenía que recoger aspectos fundamentales en el diseño de un modelo de Título de Grado, tales como: 1) Análisis de la situación de esos estudios en Europa; 2) Análisis de la oferta y la demanda de la titulación en las universidades españolas; 3) Estudios de inserción laboral de los titulados; 4) Definición de los perfiles profesionales, etc.

Durante varios meses, las universidades que participamos en el desarrollo del **Libro Blanco de Magisterio**, llevamos a cabo un trabajo exhaustivo, buscando información, debatiendo y valorando distintas opciones, con el objetivo de alcanzar un modelo final consensuado que recogiese todos los aspectos relevantes de este título.

La propuesta final que presentó la Red de Magisterio tuvo las siguientes características:

1. La duración de Magisterio debía de ser de 240 créditos ECTS para ajustarlo a la media de lo que existía en la Unión Europea.
2. Se proponían dos Grados de Maestro, uno de Educación Infantil, generalista y otro de Educación Primaria, que sea a la vez generalista para atender a las materias comunes y especialistas para atender los ámbitos de las especialidades vigentes en ese momento.
3. También se proponía aumentar el prácticum de modo significativo.



Esta propuesta tuvo un apoyo del 80 % de las universidades que formaban parte de la Red, pero naturalmente también tuvo detractores que no estaban de acuerdo en eliminar las especialidades o que consideraban que las menciones que las sustituían dentro del Grado de Primaria tenían un escaso número de créditos.

Las Resoluciones de 17 de diciembre de 2007 (BOE 21 de diciembre de 2007) en las que se establecían las condiciones a las que deberían adecuarse los **Planes de Estudios de Maestro** aceptaron todas las propuestas hechas por la Red de Magisterio.

PROFESOR Luis Rodríguez García

El último hito importante de nuestro centro al que me voy a referir es al **PROFESOR Luis Rodríguez García**. Para ello, me van a permitir que defina la palabra hito en una de las acepciones del Diccionario de la Real Academia Española. HITO: Persona, cosa o hecho clave y fundamental dentro de un ámbito o contexto; y eso es lo que pienso que fue Luis Rodríguez para nuestra Facultad.

De este recorrido que estamos haciendo para celebrar el aniversario de nuestro Centro, Luis estuvo como responsable de la ordenación académica en el equipo de M.^a Vicenta desde 1993 a 1999. Época dura, sobre todo para la ordenación académica, por todas las huelgas y movidas, que ya se han citado, para reclamar unos espacios acordes en los que pudiéramos desarrollar nuestras actividades.

Desde el año 1999 al 2003 Luis toma el timón del Centro como Decano. Los problemas de remodelación del edificio continúan porque la financiación de la Junta tarda en llegar, pero al final se consiguió que el proyecto de traslado finalizara con éxito. Durante estos años Luis embarcó al Centro en numerosos proyectos que permitieron que la Facultad de Ciencias de la Educación se hiciera más visible en la Universidad de Córdoba y también a nivel Autonómico y Nacional con las respectivas conferencias de Decanos.

Pero si fue importante su trayectoria profesional, quiero destacar en estas palabras su vertiente personal y humana. Su **empatía**, para sintonizar con las personas que lo rodeaban; Su **capacidad de trabajo**, por las muchas horas que le



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

dedicaba a cualquier tarea que tuviera que realizar; Su capacidad de **liderazgo**, para guiar el grupo social muy variado que formaba el colectivo de nuestro centro; Su **capacidad creativa**, para proponer soluciones ingeniosas a los problemas que se planteaban en el día a día; y, por último, su **actitud positiva ante la vida**, a pesar de que en los últimos años la vida le trajo muchas complicaciones.

A Luis le hubiera encantado estar en esta celebración, pero seguro que siempre estará en nuestro recuerdo. Un abrazo para Luis y muchas gracias por su atención.

Julia Angulo Romero